AXL SA COMPAÑIA DE COMERCIO
Benigno Rivera y 10 de Agosto * Teléfono: 2248-973 / 0993443803 * Azogues - Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AXL S.A. COMPANIA DE COMERCIO INARCOM

En la ciudad de Azogues, a los 29 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 20h00, en las oficinas, ubicada en las calles Benigno Rivera 5-15 y 10 de Agosto, previa convocatoria, se instala la sesión de Junta Universal, de la Compañía AXL S.A. COMAPNIA DE COMERCIO INARCOM, la misma que se halla presidida por la ingeniera Janeth Latacela Zúñiga. Presidente de la Compañía, además están presentes los socios, Alex Latacela Zúñiga y Juan Carlos Latacela Zúñiga. Actúa de Secretario el Gerente de la Compañía Alex Latacela Zúñiga, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley. Esta sesión se realiza de acuerdo a lo que dispone el art. 238 de la ley de Compañías, esto es con la asistencia de todo el capital suscrito y pagado de la compañía, Asiste también a esta sesión en calidad de Comisario de la Compañía Juan Carlos Latacela Zúñiga.

El señor Presidente y los asistentes, en consideraciones a que está presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal de socios y expresan que se debe elaborar el orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente y Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2017

1. Seguidamente y en cumplimiento a lo que consta en el orden del día, el señor Presidente, dispone se de lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.
2. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del día, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Gerente y Comisario, se dispone a dar lectura de los mismos y luego de varias deliberaciones son aprobados por unanimidad, es decir por el ciento por ciento del capital asistente a la sesión.

3. En relación a este punto se da lectura de los estados financieros de la Compañía AXL S.A. COMPANIA DE COMERCIO. Los mismos que son aprobados luego de discutir algunos puntos fundamentalmente sobre el deseo de mejorar las actividades económicas. Consecuentemente se aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2017, correspondiente a la compañía AXL S.A. COMAPANIA DE COMERCIO. Así como los informes de Gerente y Comisario indicados. Disponiéndose se den los trámites correspondientes ante las autoridades respectivas para su aprobación.

Sin haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta de la presente sesión. Hecho lo cual se constituye nuevamente la sesión, se dispone dar la lectura de la misma, se aprueba por unanimidad y es suscrita por todos los concurrentes y el Secretario que certifica. Por lo que se da por terminada la sesión, siendo la 21h40.

Ing. Jaqeth Latacela Zúñiga
PRESIDENTA – SOCIA

Ing. Ajax Latacela Zúñiga
GERENTE-SECRETARIO
SOCIO

Arq. Juan Carlos Latacela Zúñiga
COMISARIO – SOCIO